99R

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 325 -2013-GGR-GR PUNO

PUNO, 31 JUL 2013

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe N° 358-2013/GRP-GRI, sobre reconformación de la Comisión de Reconocimiento de deudas del año fiscal 2012;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento visto de fecha 22 de julio del 2013, el Gerente Regional de Infraestructura, hace conocer que la Abog. MARITZA YOVANA ROMERO CAHUANA hay renunciado al cargo de membresía de la Comisión de reconocimiento de deudas del año fiscal 2012, por lo que dicha comisión debe reconformarse incorporando como miembro al Abog. DAVID EFRAIN CASTILLO CONDORI; y

Estando a lo solicitado por la Gerencia Regional de Infraestructura y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR la Comisión de reconocimiento de deudas del año fiscal 2012; la Comisión estará integrada por:

PRESIDENTE: ARMANDO JUAN FREDES ESPINOZA

MIEMBROS: JUAN B. ZAPANA INQUILLA
DAVID EFRAIN CASTILLO CONDORI.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PONER la presente resolución en conocimiento de las instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL Gerencia General Regional PUNO

FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL V° B° OFICINA ASESORÍA JURÍDICA PUNO